

El presente COMPLEMENTO queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 12 de abril de 2023

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva



COMPLEMENTO N° 4

Fecha: 12 de Abril de 2023
Asunto: COMPLEMENTO N° 4

Hora: 11:00

De: Comité Organizador
Para: Todos los participantes

ASISTENCIAS REMOTAS

Para el desarrollo de la prueba y con el fin de facilitar a los participantes la asistencia a los vehículos participantes, se autorizan las siguientes asistencias remotas:

Asistencia Remota Hervás.

Antes del primer tramo del bucle de la mañana 2-4 Puerto Honduras y que estará ubicada en el Hotel Roma, junto a la gasolinera de REPSOL, viñeta 16 página 14.



Asistencia Remota Piornal

Entre los tramos de la tarde 6-8 Valdastillas y 7-9 Piornal y que estará ubicada en la salida de Piornal, viñeta 16 página 34

